



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00997572--UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por la Ing. Agr. María Rosa MONDINO, Legajo N° 53.661, *Profesora Ayudante A (D.E.) de la Cátedra de Biología Celular de la FCA-UNC*, por la cual solicita autorización para el dictado de la Charla: "Manejo Higiénico de los alimentos en la Industria", a realizarse el 1° de Diciembre de 2022, en el horario de 18:00 hs. a 19:30 hs., en forma presencial en la *Casa de la Cultura, Estación Juárez Celman, Córdoba*; y

CONSIDERANDO:

Que la participación de nuestros docentes en estas actividades revaloriza la función de "Extensión" y contribuyen a la formación de futuros profesionales de la especialidad.

Que la mencionada Charla se enmarca en el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y MUNICIPALIDAD ESTACIÓN JUÁREZ CELMAN, aprobado por RD-2021-581-E-UNC-DEC#FCA.

Que en la misma se proponen como objetivos: *Incorporar conceptos básicos de la manipulación de alimentos en la industria y de BPM (Buenas Prácticas de Manufacturas)*.

Que dicha solicitud es avalada por la Coordinadora de la Cátedra de Biología Celular y la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la Charla: "Manejo Higiénico de los

alimentos en la Industria”, a realizarse el 1° de Diciembre de 2022, en el horario de 18:00 hs. a 19:30 hs., en forma presencial en la *Casa de la Cultura, Estación Juárez Celman, Córdoba*, con un cupo 30 personas. La asistencia de esta actividad es gratuita, siendo los destinatarios: Miembros de la Comunidad de Estación Juárez Celman y Público en General.

RESPONSABLE: Biól. (M.Sc.) Sandra Beatriz KOPP

ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES: Municipalidad de Estación Juárez Celman: Intendente, Myriam PRUNOTTO. Secretario de Desarrollo Ciudadano, Martín ÁLVAREZ; Facultad de Ciencias Agropecuarias: Ing. Agr. María Rosa MONDINO y la Lic. Quim. Mgter. Sofía Griselda CUGGINO.

DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA: Ing. Agr. María Rosa MONDINO y la Lic. Quim. Mgter. Sofía Griselda CUGGINO.

CONTENIDOS:

- Conceptos básicos (inocuidad alimentaria, ETAs) Enfermedades transmitidas por los alimentos)
- Clasificación de los alimentos (Alto riesgo, bajo riesgo)
- Contaminación en alimentos (directa e indirecta)
- Tipos de contaminación (física, química, microbiológica)
- Enfermedades más comunes transmitidas por los alimentos (Botulismo, Síndrome Urémico Hemolítico, Triquinosis, Listeriosis, Salmonelosis). Sanitización de frutas y verduras.
- BPM (Buenas Prácticas de Manufactura)

ARTÍCULO 2º. Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos y General. Cumplido comuníquese a las/los interesadas/os. Cumplido, Archívese.